



A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Loreto Arenillas Gómez Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y concordantes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de formular al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente **PREGUNTA** para su respuesta en la **Comisión de Mujer**.

¿Qué opinión tiene el gobierno sobre el síndrome de alienación parental, rechazado por la comunidad científica?

Madrid, 12 de enero de 2022

Mónica García
Portavoz



Loreto Arenillas
Diputada

